

## POLÍTICA DE CALIDAD

Desde el Área de Economía, Atracción de inversiones, Innovación y Fondos Europeos del **AYUNTAMIENTO DE HUESCA** se fomentan las actividades formativas y la creación de empleo estable y de calidad.

En el **Centro de Formación “Huesca por el Cine”** del AYUNTAMIENTO DE HUESCA se persigue lograr una mejora continua en la calidad de los servicios y el desempeño de las actividades de nuestra entidad, mediante la aplicación de un Sistema de Gestión, basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 cuyo alcance abarca la Organización e impartición de formación para el empleo en el área profesional artes escénicas.

Para ello, **AYUNTAMIENTO DE HUESCA** considera que esta Política y las siguientes directrices como pilares esenciales de la organización para alcanzar la mejora continua y que servirán de base al establecimiento de nuestros objetivos anuales:

- Asegurar la satisfacción de los cofinanciadores y del alumnado basándose en un trato siempre correcto y en un esfuerzo continuo en la prestación del servicio en base a sus requisitos y a nuestros compromisos de mejora en cada uno de los proyectos tanto nuevos como en desarrollo.
- Cumplir con los requisitos legales que le son de aplicación, así como con aquellos requisitos que la organización suscriba evaluando continuamente dicho cumplimiento, en todas sus áreas de actividad.
- Mejorar de forma continua a la calidad en la prestación de nuestros servicios y nuestro comportamiento frente a los impactos ambientales que genera nuestra actividad, mediante el establecimiento de objetivos y metas para conseguirlo.
- Mejorar permanentemente la competitividad de nuestros servicios, haciendo participe a los cofinanciadores y al alumnado en todo momento de los mismos y adaptando continuamente los desarrollos a sus necesidades.
- Velar por una continua y permanente actualización de nuestros recursos, tanto tecnológicos como, sobre todo, de nuestro personal, fomentando políticas de formación continua profesional que les permitan avanzar en sus conocimientos al ritmo que lo hace nuestro sector.

Esta Política será revisada para su continua adecuación anualmente por la dirección, así como los objetivos y metas de la empresa, y comunicada a todo el personal de la organización encontrándose a disposición del público bajo solicitud de cualquier parte interesada o en nuestra página web <https://www.huesca.es/>.

Firmado:

Belén Almudévar Zamora

LA DIRECCIÓN